



AUTOS DICTADOS POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIBANA Y QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN EL PRESENTE ESTADO (ART. 295 C.G.P.)

ESTADO Nº 049

Nº RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA	CD.	ORDENA
2015-00162-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARMEN JULIO LEGUIZAMON REINA	TULIO EDUARDO SANABRIA ACEVEDO	04/11/2021	2	DAR APERTURA INCIDENTE Y OTROS.

EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

TIBANA, 5 DE NOVIEMBRE DE 2021

MAGDA LORENA PULIDO GARCIA
Secretaria Ad-hoc.